

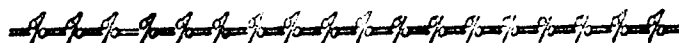


DIC. 1931

C/L.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un certificado de adición, por: " Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 124.934 " a favor de la r. s. SCHERING - KAHLEBAUM A. G., residente en Berlin N 65 (Alemania) Müllerstrasse, 170 - 171.-



La patente principal número 124.934 se refiere a un procedimiento para mejorar las propiedades de sustancias pulverulentas adecuadas para la preparación de medios destinados a combatir insectos y plantas perjudiciales, el cual consiste en producir en los productos vegetales suficientemente triturados, precipitados por tratamiento químico y en moler el material desecado en caso necesario.

Ahora bien se ha descubierto que puede comunicarse a los polvos propiedades muy buenas cuando en ellos o sobre ellos se precipita ácido silícico.

Gracias a la impregnación con ácido silícico se produce un



15

endurecimiento muy bueno de los polvos vegetales los cuales permiten molerse con extraordinaria finura y luego presentan una facultad extraordinaria para pulverizarse y adherirse. Estos polvos poseen además un poder de adsorción muy señalado para líquidos y se prestan por lo mismo excelentemente para servir de vehículos de insecticidas líquidos. Un producto preparado según el ejemplo 2 (véase después), fija por ejemplo sin más 5 % de nicotina sin que por ello se humedezca lo más mínimo o disminuya su facultad de pulverización y adhesión.

20

E j e m p l o 1.

50 g de polvo de tabaco se humedecen con agua, se amasan con 100 Kg de disolución de vidrio soluble y finalmente se tratan con 23 Kg de ácido clorhídrico concentrado. La masa apelotonada se seca y muele a continuación.

25

E j e m p l o 2.

Se impregna serrin con disolución de vidrio soluble en la cantidad necesaria para que después de precipitar el ácido silícico contenga 10 % de  $SiO_2$ . Se precipita el ácido silícico mediante anhídrido carbónico, se lava el producto y, después de secar y moler, se obtiene un polvo muy fino que se adhiere bien a superficies lisas y posee un gran poder de adsorción para insecticidas.

30

N            O            T            A.-  
= = = = =

35

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para mejorar las propiedades de sustancias pulviformes adecuadas para la preparación de medios destinados a combatir insectos y plantas perjudiciales según la patente principal número 124.934, caracterizado porque sobre ellas se pre-

40



1931

- 3. -

cipita ácido silíceo.

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 124.934.- según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

45

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas á máquina por una sola de sus caras.

Madrid, á 4 de Diciembre de 1931.-

Leocadio López y López.-

P.P.=